INFORME DE COMISARIO

Sres.
PROPONCORP S.A.
Cindad -

De mis consideraciones:

La presente es para darles a conocer en breves palabras sobre los Estados Financieros correspondientes al período contable del año 2014, además tengo a bien informarle a la junta general de accionistas que los Estados Financieros de la compañía **PROPONCORP** S.A., que, se presentaron a Gerencia reflejan de tma manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente período contable.

De acuerdo con los análisis que ha realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General además, he recibido de parte de ellos todo la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Considero que la correspondencia, libro de actas de l'unta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

No encuentro ringuna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, son confiables, toda vez que han sido elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe entre las cifiras presentadas en los libros de contabilidad.

Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

- No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se tratan en la Junta General y que no consten en el orden del día.
- He sido debidamente convocado a las Juntas de empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y le estado con voz informativa.

 No tengo propués a falguna de remoción, ni de denuncia en contra de los administradores de la companía.

Además dejo constancia que derante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad; constando las cuentas y los crenitos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

PROPONCORP S.A. Aplico NITE para las PYMES en este período 2012, en base a lo que indica la resolución NO SCICI.CPATERS.G.11.010.

En observancia a la ablicación de las - NIIF para las PYMES - PROPONCORP - S.A. Presento Elaboro para el período 2014 los siguientes juegos de Estados Financieros:

- 1) Estados Estado de Simación Financiera
- Estados de Resultados,
- Estado de Flujo de Efectivo,
- 4) Conciliación del Patrimonio y
- Notas a los Estados Financieros.

Sin otro particular, y complicado con lo establecido por la ley de Compañías, y apegándonos en este 2014 a las NITE para las PYMES, me suscribo de Uds.

Atentamente,

Totiona Gedeno

LOURDES TATIANA CEDENO CEDENO CI: 0923613681 COMISARIO PROPONCORP S.A.